

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1992**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1992. III.**

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'92. III.

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1992**

Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. - [Cádiz]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1995.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-755-1995.

I S B N 84-87826-87-3 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 60 p. - ISBN 84-86944-42-2.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 360 p. - ISBN 84-86944-43-0.

III: Excavaciones de Urgencia. - 764 p. - ISBN 84-86944-44-9.

1. Excavaciones arqueológicas - Andalucía - 1992. 2. Andalucía - Restos Arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.  
903/904(460.35) "1992"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas  
Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia  
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-755/95

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-87-3

I.S.B.N.: Tomo III 84-86944-44-9

# INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITO ENTRE LAS CALLES MILLAN DE PRIEGO, HORNOS FRANCO, REY DON PEDRO Y SAN ANDRES

CASTILLO ARMENTEROS, JOSE LUIS  
PEREZ MARTINEZ, M<sup>a</sup> DEL CARMEN  
MARIN GARCIA, M<sup>a</sup> DEL MAR  
ZAFRA SANCHEZ, JOAQUIN

## 1. JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA

La excavación de urgencia se realizó entre los meses de febrero y mayo de 1991, como paso previo a la construcción de un complejo de viviendas, locales comerciales y aparcamientos denominado "La veredas de Jaén".

El citado solar se encuentra ubicado dentro del casco histórico de Jaén e inserto en su zonificación Arqueológica (Castro, 1987), en base a esto, y según la legislación vigente, el inmueble quedaba condicionado a una intervención arqueológica previa a la edificación del mismo.

Con anterioridad a los trabajos arqueológicos, el inmueble estaba ocupado por una serie de edificaciones que abarcaban todo su perímetro:

- Viviendas unifamiliares próximas a la calle S. Andrés.
- Un molino de aceite que ocupaba la mayor parte del solar.
- Restos del lienzo amurallado de la antigua ciudad medieval que separaba la urbe de sus arrabales, localizada en las inmediaciones de la calle Millán de Priego.
- La demolición de las estructuras anteriormente citadas, provocaron que la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, paralizase las tareas de destierro, condicionando el inmueble a una Intervención Arqueológica de Urgencia.

El interés del yacimiento radicaba, en la presencia de estructuras arquitectónicas emergentes de importancia, que podrían aportar datos significativos para el conocimiento de la historia de Jaén y, más concretamente, la distribución espacial y estructural de la urbe medieval.

Los trabajos de excavación fueron costeados por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y por la Empresa Constructora.

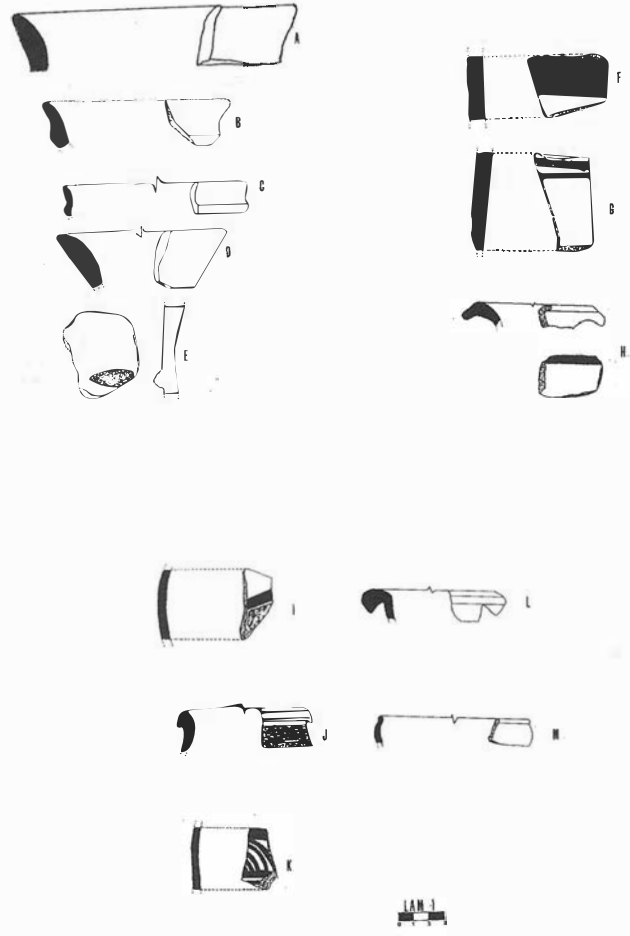
## 2. LOCALIZACION GEOGRAFICA

El solar objeto de la intervención arqueológica se encuentra inmerso en el casco histórico de Jaén, en uno de los bordes que separaba el núcleo urbano de sus arrabales, próximo a dos de las puertas de entrada a la ciudad, la del Sol y la de Baeza, y delimitado por las calles Millán de Priego (E), Rey D. Pedro y Fernando IV (N), Hornos Franco (W) y S. Andrés (S). (Fig. 2). Geográficamente se ubica en las coordenadas (30SVG306808), en valores U.T.M. del mapa militar de Jaén (947) (Fig. 1).

En sus proximidades se localizan los baños árabes del palacio de Villardompardo, los baños árabes del Naranjo, los restos aparecidos en la iglesia de S. Juan, etc.

## 3. CONTEXTO HISTORICO

La ocupación del territorio en la ciudad de Jaén puede arrancar de inicios del primer milenio a. C., aunque los restos arqueológicos de estas épocas son bastante escasos y difíciles de interpretar.



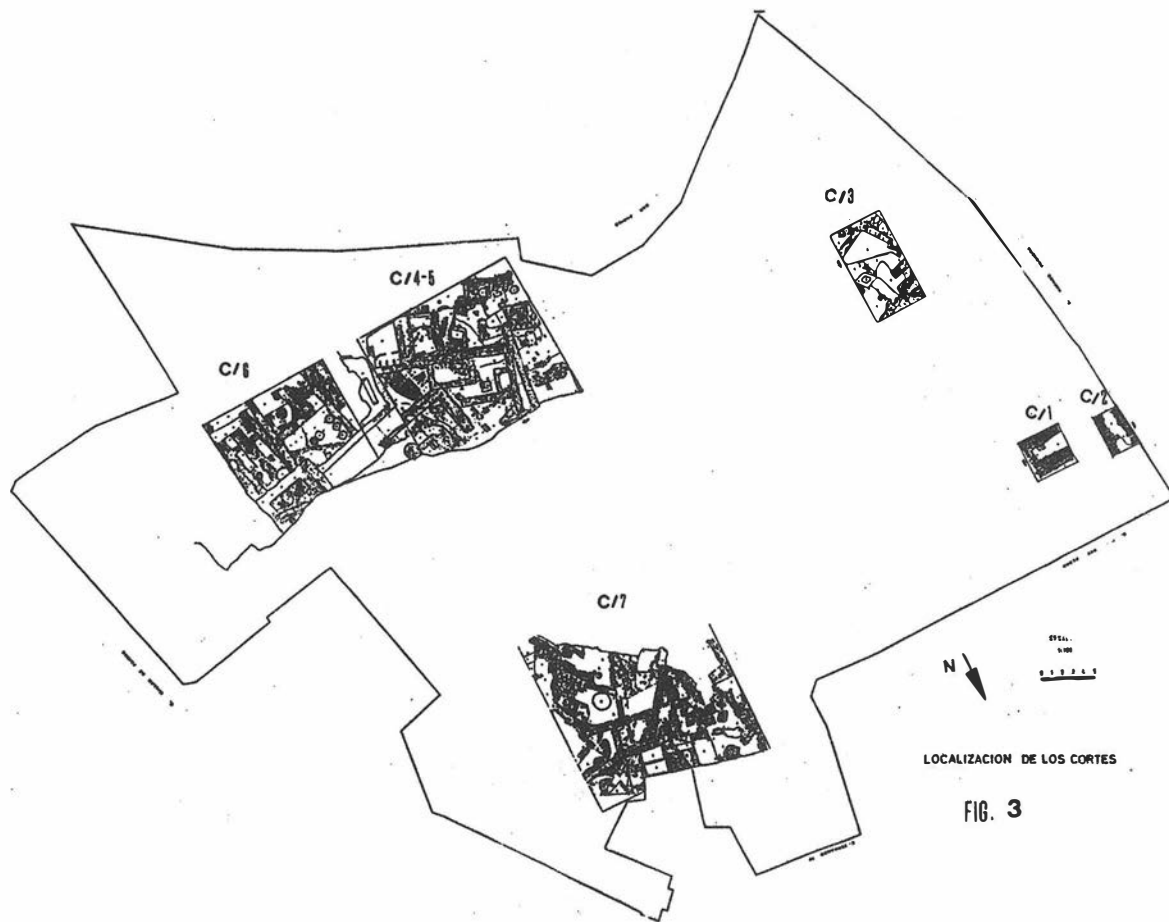
En época romana el enclave urbano se situaría en torno a la iglesia de la Magdalena, dato que se conoce por los hallazgos aparecidos en esta zona, igualmente se tiene constancia de la existencia de una fuente y dos acueductos (Barranco de los Escuderos y Huerta Contreras). Estos documentos arqueológicos no nos permiten realizar una lectura íntegra del urbanismo romano.

En época medieval, Jaén, se convirtió en capital de la Cora (equivalente aproximado a las actuales provincias), rango que le otorgó el emir Abd al-Rahman II (822-852), posiblemente las primeras obras de fortificación de la urbe se realizaran en este período histórico (AGUIRRE Y SALVATIERRA, 1989).

Otras hipótesis asignan una cronología califal a las fortificaciones jiennenses (CEREZO Y ESLAVA, 1989), no quedando en la actualidad ningún vestigio de ellas o quizás pudiesen haber sido reutilizadas al construirse una cerca defensiva de mayores dimensiones.

Durante la Fitna y Reinos de Taifas (1009-1091), la Cora de Jaén, siguiendo la trayectoria de los demás reinos, se





fragmentará; a pesar de ello, la ciudad parece experimentar un cierto crecimiento que pudo reflejarse en una ampliación de su recinto amurallado, aunque este dato es de difícil comprobación (CHIQUERO Y MORENO, 1990).

Entre 1091 y 1246, se desarrolla la etapa almorávide y almohade, en este momento Yayyan se convierte en territorio fronterizo, siendo punto de partida de las incursiones islámicas hacia los dominios cristianos y punto de mira de los ejércitos cristianos para acceder a Córdoba. Las continuas razzias (incursiones) cristianas provocaron un empobrecimiento de la población debido a las destrucciones de cosechas y tierras, iniciándose una emigración progresiva desde los núcleos rurales hacia los urbanos mejor protegidos. Este hecho nos hace pensar que las murallas de la ciudad se refuerzan y amplían en este período histórico (CHIQUERO Y MORENO, 1990).

Tradicionalmente se considera que las murallas que aún perduran en algunos puntos de la ciudad pertenecen al siglo XII, hipótesis que no se ha podido confirmar en la intervención que nos ocupa, debido a la transformación que han sufrido los niveles arqueológicos de esta zona en fases posteriores.

Se tiene constancia a través de las fuentes islámicas y cristianas de la potencia de las defensas de Jaén, en este sentido, es significativo que gracias a sus fortificaciones Alfonso VII no pudiese tomar la ciudad en dos ocasiones y otro tanto le ocurrió a Fernando III en tres intentos, quien finalmente se apoderó de ella en 1246. Posteriormente los musulmanes la asedian en cuatro ocasiones para recuperarla y aunque logran penetrar en la ciudad por sorpresa en 1368, no consiguen reconquistar las defensas superiores (castillo o Alcázar), viéndose obligados a retirarse.

En el siglo XV las murallas se siguen respetando a pesar del desarrollo demográfico y de las reformas urbanas que realizará el condestable don Miguel Lucas de Iranzo, gobernador de la ciudad en 1458 (CHIQUERO Y MORENO, 1990).

La imagen más antigua que tenemos de Jaén y sus murallas aparece reflejada en un grabado de Antón van der Wyngaerde, grabador de Felipe II, realizado en 1567.

En los siglos XVII y XVIII, las defensas fueron reparadas en varias ocasiones, aunque perdieron su carácter defensivo al finalizar la conquista cristiana, adquiriendo la función de control de entradas y salidas de la población (CHIQUERO Y MORENO, 1990). La protección otorgada por las autoridades municipales, no fue obstáculo para que los vecinos las utilizaran como vertederos y canteras con el objeto de obtener materiales para construir sus viviendas. Esta situación es común a la mayor parte de las ciudades andaluzas reflejándose claramente en sus Actas Capitulares, un ejemplo cercano lo tenemos en la ciudad de Andújar (CASTILLO, 1989).

Con la llegada de las tropas francesas a la Península en el primer cuarto del siglo XIX, las murallas renuevan su utilidad defensiva y militar, reforzándose para resistir los embates de las modernas armas artilleras. En 1831, ante el peligro de los avances carlistas, fueron de nuevo reforzadas.

La destrucción paulatina de las fortificaciones de Jaén se producen en este siglo, comenzando por el derribo de sus puertas y algunos de sus lienzos murales con el fin de facilitar la movilidad entre el recinto interior y la población que crecía hacia el exterior. A pesar de esto, la mayor parte de la muralla se conservó al adosarse edificios que la utilizaron como muro medianero.

La destrucción de muchos lienzos de muralla, torres y gran parte del casco histórico de Jaén se produce en los años 50 y 60, debido al gran desarrollo urbanístico que continúa en la actualidad.

#### 4. EXCAVACION ARQUEOLOGICA

##### *Localización de los sondeos*

Las labores de derribo y destierro del inmueble produjeron grandes destrozos, casi las dos terceras partes del mismo, abarcando desde niveles superficiales hasta la base geológica, haciendo imposible los trabajos en este área y condicionando el planteamiento de los sondeos (se creó un gran pasillo que recorría desde la zona norte, próximo a la calle Fernando IV y llegaba a la zona este o calle Millán de Priego, donde se localiza la muralla derribando parte de ella con el fin de facilitar la salida de camiones).

Los sondeos estratigráficos se distribuyen en los lugares donde los destrozos fueron de menor grado, planteándose 7 cortes (Fig. 3):

- Zona Oeste: área adosada a la calle Hornos Franco, localizándose en ella los cortes 1, 2 y 3. El corte 1 tiene unas dimensiones de 4 x 4, el 2 de 4 x 2,50 x 2,90, junto al muro que delimita el solar con la citada calle, mientras que el corte 3 presenta una extensión inicial de 4 x 3, ampliándose con posterioridad hasta adquirir un tamaño de 9 x 5.

- Zona Sur: Se identifica con el perímetro de la calle San Andrés, donde se situaron los sondeos 4, 5 y 6 (aunque este tendría una localización sureste, adosado a la muralla). El corte 5 presentaba unas medidas iniciales de 5 x 5, ampliándose con posterioridad por motivos intrínsecos de la excavación a 15 x 14 x 12, definiéndose todo el conjunto

como corte 4, abierto hacia el norte donde se encuentra el pasillo provocado por las máquinas excavadoras. El corte 6 tenía unas dimensiones de partida de 6,80 x 10,95 ampliándose hasta adquirir las de 10,95 x 12, quedando su perfil oeste identificado con la muralla y abierto hacia el norte.

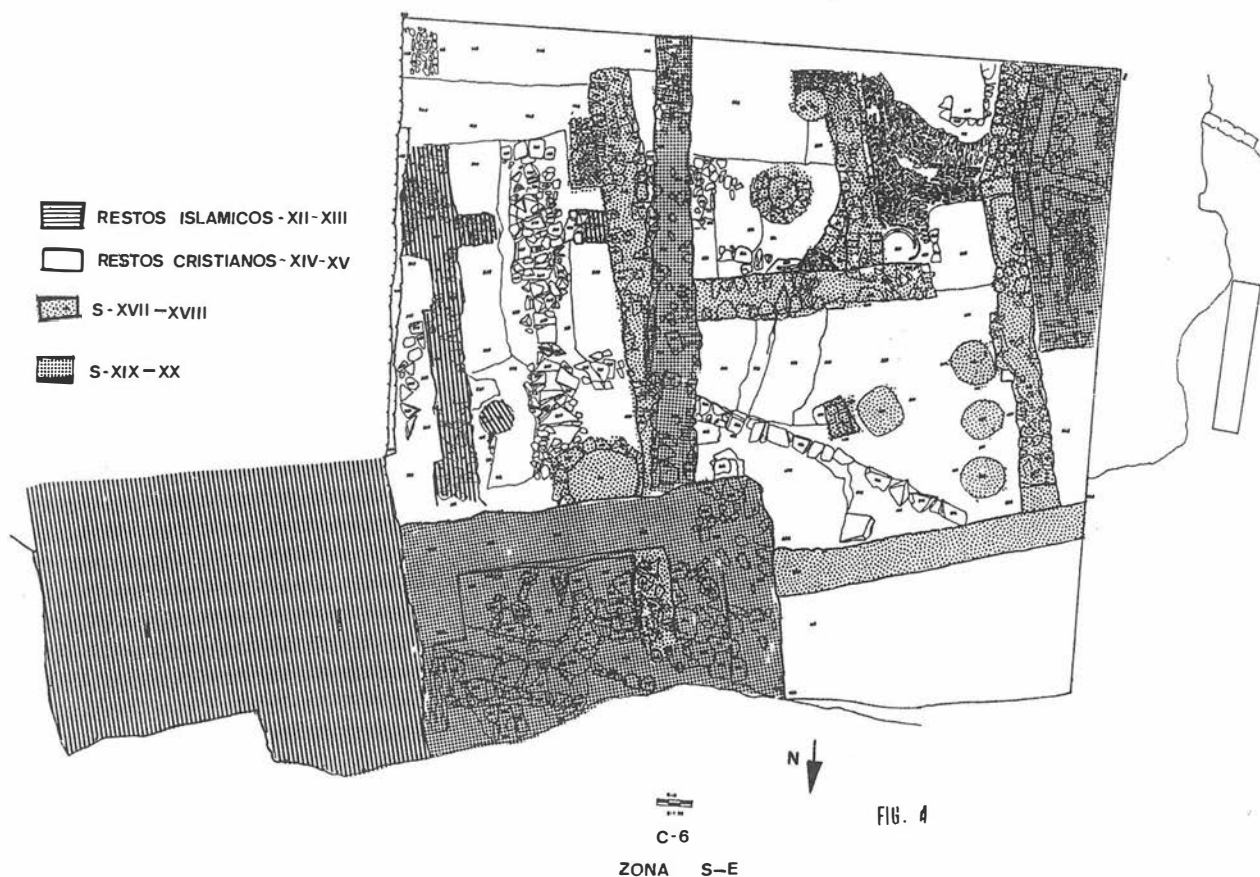
- Zona Norte: proximidades de la calle Rey Don Pedro, donde se planteó el corte 7 con unas proporciones iniciales de 6 x 8 transformándose más tarde en un sondeo de 11,30 x 16,90, unido al Norte con un edificio de viviendas unifamiliares y abierto hacia el sur.

#### FASES DE OCUPACION

##### *Fase primera – Prehistoria y Antigua*

Restos cerámicos pertenecientes a una fase prehistórica, ibérica y romana se han documentado en los cortes 3, 4 y 7, en ningún caso pudimos asociar esos materiales con estructuras que indiquen una ocupación en los períodos aludidos, más bien, parecen ser provenientes de las terrazas en las que se articula la ciudad de Jaén. Habrá sido la erosión, el desnivel de la base geológica y la posible existencia de un arroyo lo que explique el hallazgo de estos materiales cerámicos.

Teniendo en cuenta los resultados de la excavación del corte 3, y siguiendo a Butzer (BUTZER, 1989), para quien las aguas superficiales pueden ejercer su acción en forma de crecidas tumultuosas canalizadas, que pueden dispersar los artefactos abandonados en un banco de grava o arena en período de estiaje, la zona excavada presenta un considerable desnivel, desliziéndose por la ladera un arroyo. Así pues, como nuevamente apunta Butzer, la circulación de las aguas



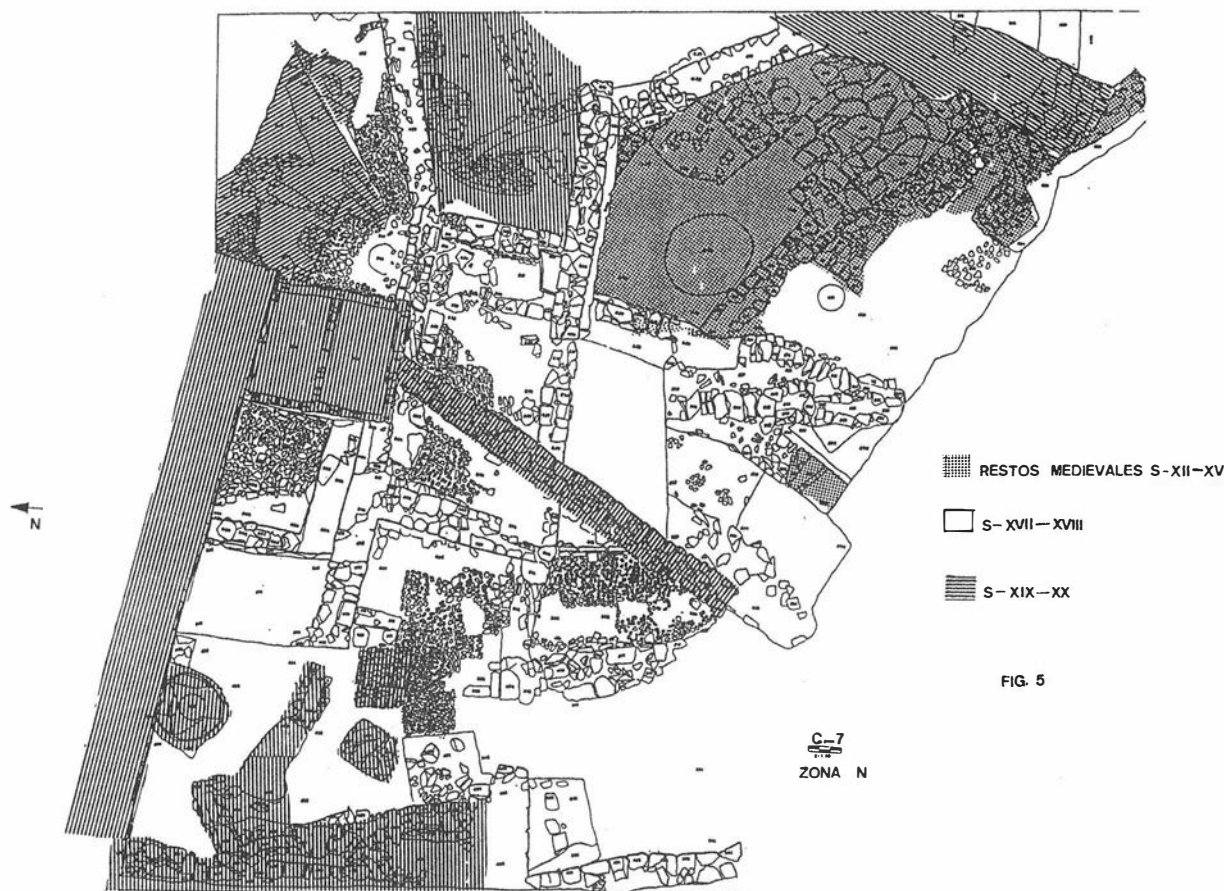


FIG. 5

en las pendientes puede arrastrar grandes masas de material detrítico fino en suspensión y dar lugar a torrenteras de lodo con más sedimento que agua, capaces de arrastrar incluso grandes rocas.

Pensamos que el material cerámico proviene de las terrazas superiores, existiendo indicios que corroboran esta afirmación:

- La naturaleza de los sedimentos
- Cerámicas muy rodadas

-No apareció ninguna estructura que indicara hábitat, al menos en las fases aludidas. Nos queda la incógnita de un posible nivel del Bronce Final in situ; hipótesis, de todas formas poco probable.

Creemos que la disposición de los artefactos, en lo que respecta al C-3, se deben primordialmente y usando una expresión de Hodder (HODDER Y ORTON, 1990), a pautas de erosión y destrucción de yacimientos. Sostenemos que los materiales, en este espacio, provienen de arroyadas. Aunque no sabemos con exactitud la dirección del arroyo, puesto que los trabajos de extracción de tierras inutilizaron el yacimiento en un 70%; aún así, creemos que el arroyo iría, más o menos, por el centro del solar, en dirección oeste-este (calle Hornos Franco hacia la calle Millán de Priego).

Sin embargo, no encontramos materiales de arrastre de época medieval. Los únicos restos cerámicos de este período histórico aparecidos en el C-3, provienen de fosas islámicas y cristianas. La ausencia de ellos en los niveles de arrastre, nos hace pensar en un posible control de los arroyos desde las terrazas superiores; el hombre cambiará su curso voluntaria o involuntariamente. Harris (1991, 70), nos sirve de ejemplo y nos ayuda a explicar lo que queremos decir, él alude a que el proceso de estratificación arqueológica es la amalgama de, por una parte, los modelos naturales de erosión y deposición,

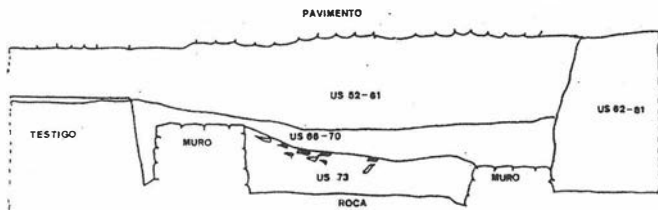
y por otra, de alteraciones que el hombre ha producido en el paisaje mediante excavación y construcción.

Aunque nos faltan datos para hacer consideraciones históricas válidas, y puesto que los materiales son de arrastre, debemos esperar a que se excaven las terrazas superiores. Hemos distinguido cerámica posiblemente perteneciente al Cobre Pleno aunque de difícil definición, así como materiales que se pueden datar en el Bronce Final (Lám. 1), con una cronología próxima al siglo VIII a. de C. Se trata de vasos carenados, cerámica sin decoración destacando la sencillez de sus formas, algunas piezas están bruñidas y las carenas suelen ser altas y medias. Estos datos deberán ser retomados en nuevos trabajos para conseguir una comprensión de ambos periodos históricos en la ciudad de Jaén.

Estos depósitos, provocados por la erosión y sedimentación nos ponen en contacto con el mundo ibérico, de este horizonte cultural hemos diferenciado cerámicas de dos fases distintas, en primer lugar al Ibérico Antiguo (Lám. 1, F,G,H,I), fechados en torno a la primera mitad del siglo V. a. de C. En segundo lugar materiales pertenecientes al Ibérico Tardío (Lám. 1, J,K,L), asociados en nuestro yacimiento a Terra Sigillata Itálica (Lám. 2,M) y a Terra Sigillata Hispánica proveniente de los Villares de Andújar, no sabemos si estas cerámicas ibéricas y las romanas tienen una cronológica similar, puesto que han sido depositados probablemente en épocas distintas.

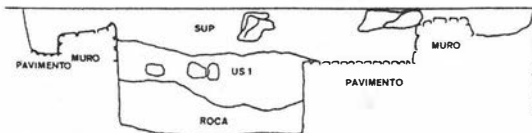
Estos datos son virtualmente interesantes, aunque no se trate de materiales in situ, esperamos nuevos trabajos que ayuden a solucionar la cronología, el tamaño y el rango del yacimiento ibérico y de la ciudad romana de Jaén, tarea que parcialmente se va solucionando, han dado algunos resultados las excavaciones urbanas que en los últimos tiempos se vienen realizando.

C-7 PERF. N PATIO

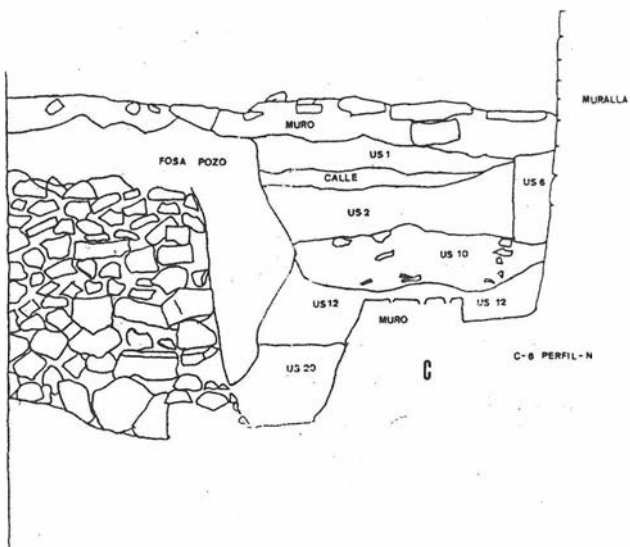


A

C-1 PERF. W

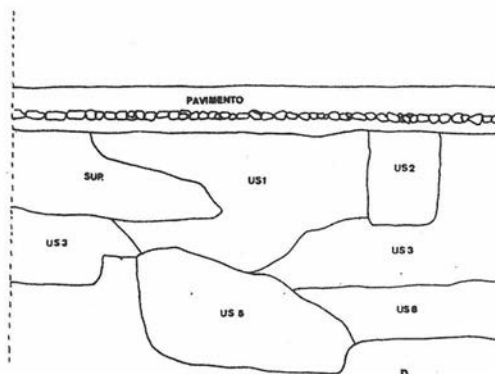


B



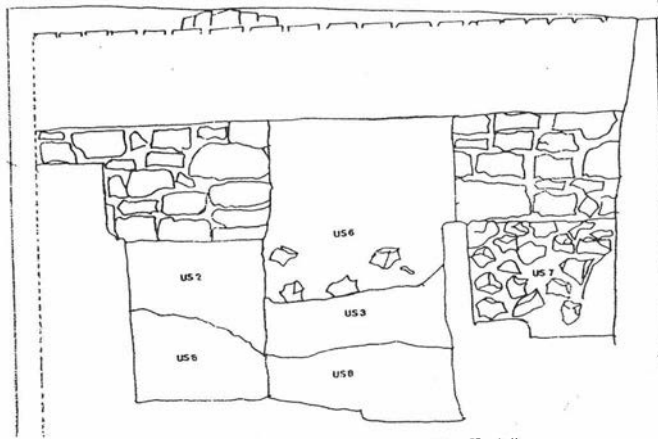
C

C-6 PERFIL-N



D

C-1 PERFIL-S



E

C-3 PERFIL-N



FIG 6



En conclusión, pensamos que la inexistencia de materiales altoimperiales e islámicos se debe a una canalización del citado arroyo, prueba de ello son los restos cerámicos pertenecientes a una fosa aparecida en el C/3 y que puede fecharse en el siglo XII. Esta evidencia arqueológica se refleja en las fuentes desde el siglo XIV con autores musulmanes hasta el siglo XIX.

*Fase Segunda. Medieval*

Esta fase histórica aparece bien reflejada en casi toda la superficie del solar, aunque muy afectada en períodos posteriores.

La dispersión de estructuras y la presencia de los restos emergentes (muralla y torre), demuestran que este inmueble formaba parte del urbanismo medieval de Jaén. Estos vestigios pueden datarse en torno al siglo XII-XIII, lo que confirma la ampliación de la madina en este momento histórico, mientras que la ciudad califal se ubicaría en terrazas superiores, que motivarían la localización del solar a extramuros de la urbe, pudiendo ser ocupado por huertas.

Existen dos períodos de tiempo bien definidos entre los restos medievales:

- Islámicos: aparecen en los cortes (3, 4-5, 6 y 7).

En el corte 3, sólo se documentó una fosa de cerámica y material óseo de esta fase; dato que analizabamos más arriba. En el contorno de los cortes 4-5, 6 y 7, encontramos estructuras de casas, probablemente pertenecientes a las diferentes ampliaciones de la ciudad en fases islámicas más tardías.

En el corte 4-5, las estructuras islámicas delimitan espacios de una amplia habitación o habitaciones de vivienda muy afectada por edificaciones posteriores; se asientan directamente sobre la base geológica lo que reafirma la inexistencia de fases de ocupación anteriores a los siglos XII-XIII o bien la completa destrucción de éstas, lo que parece más improbable.

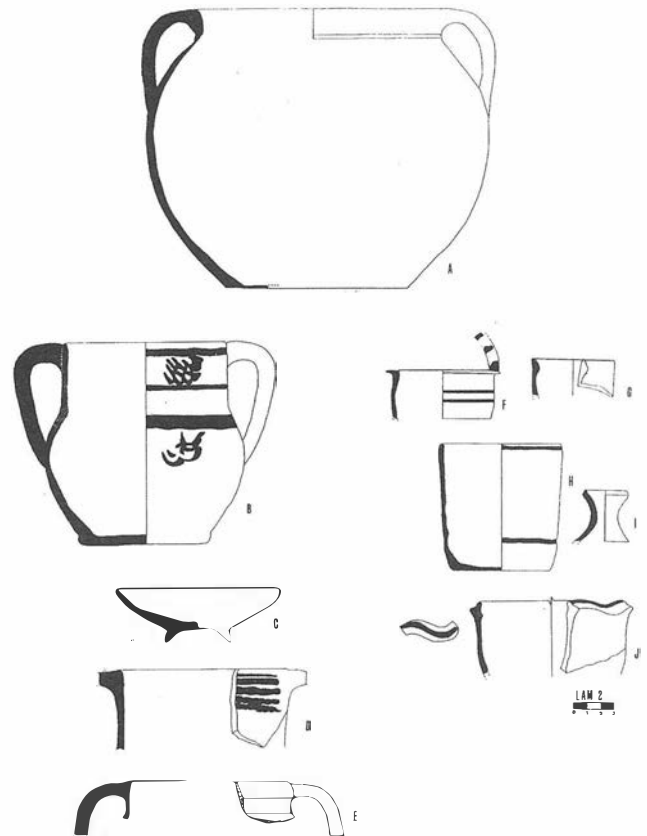
En el corte 7 se documentaron restos de habitaciones pertenecientes a una vivienda así como un pequeño patio enlosado de planta cuadrada que en su extremo norte presentaba un pequeño desagüe (Fig. 5) y (Fig. 6, A, B)

Todas estas estructuras están construidas en mampostería de sillarejo unidas con barro o adobes.

En el C/6, paralelo a la muralla aparece un muro de cal y piedra que dibuja un pequeño pasillo entre la muralla a modo de adarve; adosados a esta estructura encontramos un pozo excavado en la base geológica con forma troncocónica y un pavimento de cal (Fig. 4) (Fig. 7, B).

Todas estas estructuras están asociadas a cerámicas islámicas entre las que destacan: esgrafiados (Lám. 3M,3F), cuerdas secas totales (Lám. 3AB, C, D, P, N), cuerdas secas parciales (Lám. 3EF,LO), cerámicas decoradas con motivos geométricos realizados con pintura a la almagra, en los cuales destacan líneas en zig zag, bandas horizontales y verticales, etc. (Lám.2) y estampillados (Láms. 3N, R, S), propias de las fases almorávide y almohade, siglos XII-XIII. La tipología que predomina entre estos restos cerámicos son fundamentalmente, ollas, jarros, jarras, grandes recipientes, lebrillos, candiles, etc.; los cuales van muy ligados con la funcionalidad de las estructuras arquitectónicas encontradas en el yacimiento, bastante repetidos durante este período en el Alto Guadalquivir.

La muralla en este primer momento estaba fabricada en tapial y enlucida con cal para hacerla más impermeable.



El estudio de las estructuras nos hace pensar que en este período islámico el espacio del solar se ocupaba con viviendas propias del urbanismo musulmán en su última fase, cuando la ciudad crece por motivos de peligro fronterizo, parece que la ciudad se amplía hacia el este, creándose un nuevo cinturón murallado que delimita la nueva urbe de los arrabales.

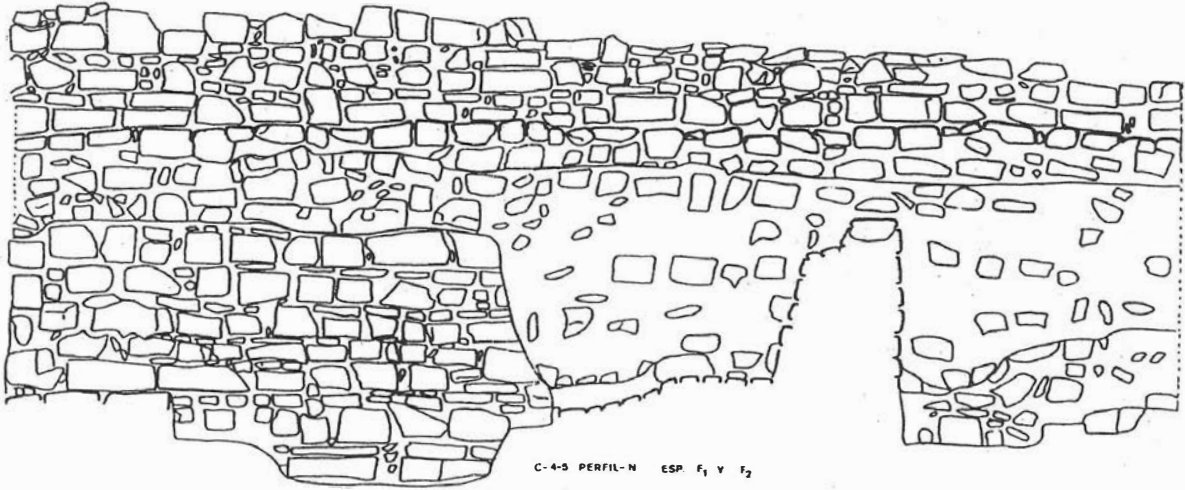
- Cristiana: conquistada Jaén en 1246, la ciudad se sigue habitando y la zona de estudio mantiene su ocupación como lo demuestran los restos de remodelaciones de antiguas viviendas islámicas y creaciones de nueva planta que provocan una reestructuración del antiguo orden espacial. Estos datos nos hacen pensar en una pervivencia de hábitat a lo largo de estos períodos.

Vestigios de estos siglos se observan en el C/7 y los cortes 4-5. En el primero, se reutiliza el espacio documentándose un pozo en forma de olla con materiales cerámicos y óseos de esta época así como los restos de un hogar perteneciente a una zona de cocina (Fig. 5).

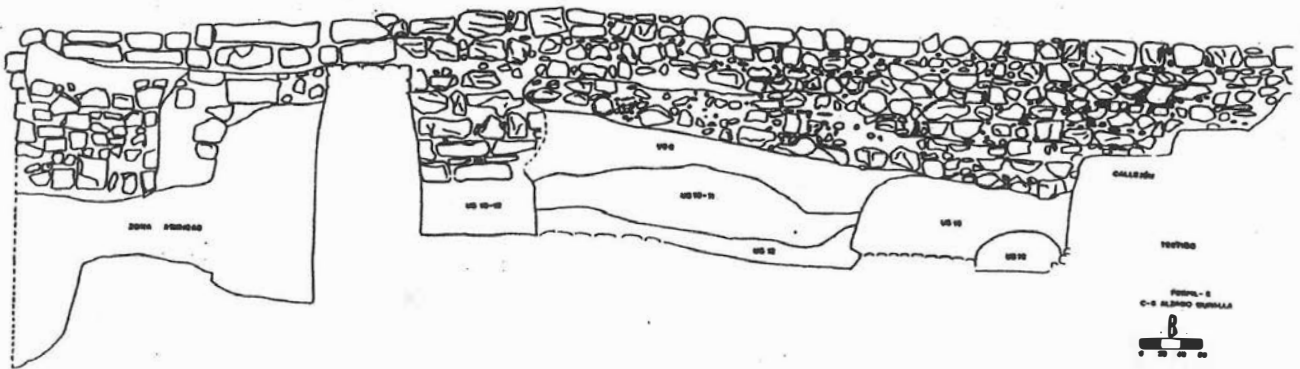
Los materiales de esta fase están fabricados a torno, vidriados en su gran mayoría, destacando los vidrios amarillos, algunos de ellos trilobulados o con una decoración geométrica realizada con trazos de esmalte verdoso sobre fondo amarillento (Lám. 3I) y blancos decorados con motivos geométricos en tonos azules y cobrizos (Lám. 3M).

En los cortes 4-5 se reaprovechan estructuras y se edifican viviendas de nueva planta que destrozan o utilizan elementos islámicos (Fig. 7A).

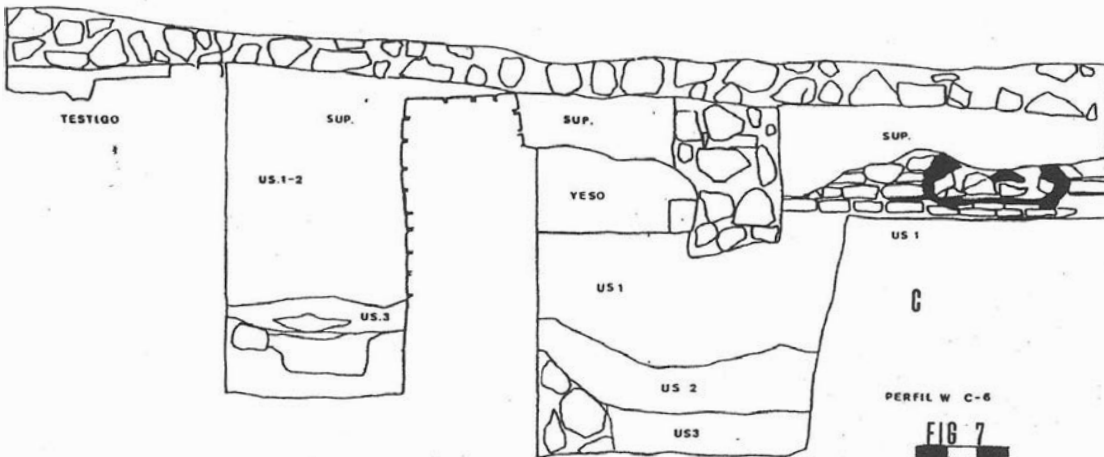
La muralla también sufre modificaciones, se refuerza con camisas de mampostería trabajada en una de sus caras tanto por fuera como por dentro y se construye una torre del mismo material como contrafuerte, dato hipotético debido a los destrozos realizados por las labores de destierro y por construcciones posteriores, sobre todo atarjeas de desagüe (Fig. 7B).



C-4-5 PERFIL-N ESP. F<sub>1</sub> Y F<sub>2</sub>



PERFIL - B  
C-5 ALBAÑO SURMALLA



PERFIL W C-6



FIG 7

Aún en este momento se sigue manteniendo la separación entre las zonas de vivienda y la muralla.

*Fase Tercera. Edad Moderna*

Aparece representada en los cortes 4-5, 6 y 7. La zona sur del solar perderá la función de residencia de la edad media para convertirse en una zona industrial.

La muralla se refuerza con una camisa interior que se adaptará a las necesidades espaciales del momento por lo que se observa un pequeño cambio de dirección con respecto a la que poseía en época medieval (Fig. 7B). El callejón denominado Azofaifo (ULIARTE, 1990) (Fig. 7B) en época islámica se sigue manteniendo e incluso se amplía, construyéndose a ambos lados unos canales de desagüe para evitar el inundamiento del citado pasillo.

El desarrollo urbanístico de estos siglos se verá reflejado en la ampliación y allanamiento de la calle Millán de Priego, conocida como Arrabalejo, topónimo adquirido por empezar a desarrollarse aquí una población extramuros compuesta fundamentalmente por labriegos que cultivan las huertas del Poyo (ULIARTE, 1990).

Las remodelaciones que se llevan a cabo son frecuentes y en cortos espacios de tiempo. En el C/6 se edificó una vivienda, en principio, con tres espacios bien definidos, una zona de almacenaje, otra de horno, y una habitación de la que desconocemos su uso. Posteriormente se reestructura el espacio creándose tan sólo dos áreas diferentes, se mantiene la de almacenaje mientras que el horno y la citada habitación se unifican construyéndose un pavimento de piedra (Fig. 4) (Fig. 7C).

En el corte 4-5, de nuevo la función de hábitat se suprime por una industrial creándose un molino de pan (XIMENES PATON, 1629) cuyas estructuras ocupan gran parte del espacio excavado.

En la zona norte (C/7) perdurará el carácter residencial, se superponen edificaciones de este período a las medievales. Se levantó una amplia vivienda dotada de varias habitaciones con diferente tipo de pavimentos (empedrados y suelos de cal) así como un gran patio empedrado con arriates (Fig. 5).

*Cuarta Fase. Contemporánea*

Aparece representada en todos los sondeos realizados y en ella se observa que la función industrial del solar se amplía a todas sus zonas convirtiéndose en un gran molino de aceite y sólo una pequeña porción del solar será ocupada por algunas viviendas unifamiliares en la zona próxima a la calle S. Andrés (C/4-5) (Fig. 2). Ejemplo del gran desarrollo constructivo durante estos siglos son las numerosas edificaciones y reutilizaciones de edificios anteriores que se observan en los cortes 4-5, lo que hace muy dificultoso la comprensión del urbanismo de esta fase al transformarse el espacio en períodos de tiempo muy pequeños. La funcionalidad industrial está representada por restos de vasijas de almacenaje de aceite y un sistema de pequeños canales utilizados en el proceso de molturación de la aceituna (Lám. 5A-4D).

En la zona W se comprueba que el espacio que ocupan los cortes 1-2-3 sufre la mayor modificación en estos momentos arrasando, si alguna vez existió, los restos medievales o se alteró una de las terrazas que conforman la ciudad de Jaén y por la que podría discurrir el antiguo arroyo canalizado en época islámica.

En la zona norte la función industrial se verifica con el levantamiento de atroses o alpechineras así como de un

sistema de canales de desagüe y la plataforma donde se asentaría unos de los molinos de prensa de la aceituna (C/7) (Fig. 5).

En el corte 6 o zona SE, el antiguo callejón del Azofaifo se vendió en 1817 (ULIARTE, 1990), edificándose una vivienda de nueva planta (Fig. 4) que posteriormente se derribará para construirse un camino que condujera al interior del molino para facilitar el almacenamiento del producto a molturar, este camino no se puede identificar con el antiguo callejón ya que su dirección conduce hacia el centro del yacimiento, mientras que el antiguo recorría toda la muralla para desembocar en la actual plaza de los Huérfanos.

A mediados del siglo XX, las viviendas adosadas a la cara externa de la muralla, aprovechan la maleabilidad de la base geológica para la construcción de un subterráneo utilizado en la Guerra Civil como refugio (Lám. 5C), su recorrido se inicia en el patio de una de las citadas casas adosadas y en dirección paralela a la muralla por su cara interna, desemboca en el cimiento de la torre.

**CONCLUSIONES**

Ante todo queremos incidir en la dificultad que hemos encontrado para realizar una lectura de las numerosas edificaciones documentadas en el inmueble. La constante ocupación humana del lugar a partir del siglo XII aproximadamente, hasta nuestros días, con necesidades físicas y espaciales diferentes, han dado lugar a una continua reutilización, destrucción y creación de nuevas estructuras. Esta amalgama constructiva, producto del devenir histórico, se agravó por la inutilización del solar en casi un 70% de su extensión antes de los trabajos arqueológicos.



A pesar de todo, el yacimiento ha aportado importantes datos arqueológicos e históricos que hemos venido reseñando a lo largo del informe y que resumiremos en este apartado.

En base al material cerámico aparecido, la muralla puede fecharse en torno al siglo XII (hacemos constar que trabajamos con cronologías relativas), esto confirma la idea de la ampliación de la antigua urbe califal debido al aumento poblacional que sufren las ciudades en detrimento de los espacios rurales cada vez más inseguros e improductivos por las incursiones cristianas.

Tras la conquista cristiana, este cerco defensivo será reforzado con camisas de mampostería regular y con la construcción de una torre como contrafuerte.

Pacificada la zona definitivamente, se mantendrá el lienzo murario, si bien perdiendo su carácter defensivo y pasando a ser un control de entradas y salidas de la ciudad adquiriendo su originaria función militar con la llegada de las tropas francesas.

Los restos que aún conservamos en la actualidad se deben a su utilización como muro medianero para casas particulares.

A lo largo del informe apuntábamos la existencia de un arroyo documentado arqueológicamente en el C/3. A nivel documental parece confirmarse esta hipótesis. La mayor parte de las fuentes coinciden en afirmar la existencia de dos grandes manantiales, el de la Magdalena y el de Sta. María. El primero será el que nos afecte y es descrito así por Ximénez Patón (1629):

“Despide de ordinario el grueso de un cuerpo de un buey de agua haze una balsa quadrada a quien descende por gradas, passa el agua por baxo de la tierra al claustro de la iglesia de la Magdalena...”

La deposición de niveles de arrastre con materiales del Cobre, Bronce e Ibéricos, demuestra la antigüedad de este raudal que debió encauzarse en épocas altoimperiales utilizando su agua para alimentar las termas (conocidas por una inscripción) y posteriormente los baños árabes que se sitúan en el Palacio de Villadompardo (S. XI). Probablemente el agua sobrante seguiría discurriendo para regar las huertas de la zona.

La urbanización de este lecho, no se llevaría a cabo hasta el siglo XII, época a la que pertenecen las viviendas musulmanas documentadas, así como la fosa que rompe los niveles detríticos del C/3.

Con la conquista cristiana, el solar mantuvo su nivel de ocupación incrementándose las actuaciones en el mismo, sobre todo a lo largo del S. XVI, principios del S. XVII, etapa en la que el inmueble adquiere una función industrial al construirse un molino de pan (C/4-5) que aparece en las fuentes:

“Baxa su corriente a un molino de pan, y de allí a un abreuadero, y labadero común...” (Ximénez Paton, 1629).

#### Nota.

<sup>1</sup> Todos los datos sobre la red de distribución de aguas en Jaén han sido aportados por D. Vicente Salvatierra y Eva M.<sup>a</sup> Alcázar gracias a las interesantes investigaciones que vienen realizando sobre este tema. Este último elemento se identifica con la fuente del Arrabalejo, cuya construcción fue finalizada en 1547 junto a la puerta del Sol. El volumen de agua que manaba del citado manantial de la Magdalena era tal, que a pesar de la edificación de la fuente, las tierras de las inmediaciones se inundaban (ULLIARTE, 1990).

En época contemporánea se instala en el inmueble un molino de aceite y por tanto conserva su acepción de espacio industrial que ha mantenido casi hasta nuestros días.

#### Bibliografía.

- AGUIRRE SADABA, J.F. y JIMENEZ MATA, M.C. (1979): *Introducción al Jaén Islámico* (estudio geográfico-histórico). Jaén.
- AGUIRRE SADABA, J.F. (1982): “*El Jaén Islámico*” en historia de Jaén. Jaén.
- AGUIRRE SADABA, J.F. y SALVATIERRA CUENCA, V. (1989): “*Cuando Jaén era Yayyan*” en Historia de Jaén. Granada.
- BERGES, L. (1990): *El baño Árabe del palacio de Villadompardo de Jaén*. Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- BUTZER, K. (1989): *Arqueología una ecología del hombre*. Barcelona, Bellaterra.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1989): *Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Dean Pérez de Vargas y parras, de la localidad de Andújar (Jaén)* en Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (1989): “*Excavación Arqueológica en la Iglesia de San Juan (Jaén)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.L. (1990): “*Excavación Arqueológica de Urgencia en las Torres Oscuras de Torreperogil (Jaén)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. En prensa.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. CASTILLO ARMENTEROS, J.L. y MARIN GARCIA, M.M. (1990): “*Séconda fase de intervención arqueológica de emergencia en las Torres Oscuras de Torreperogil (Jaén)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. En prensa.
- CASTRO LOPEZ, M. (1987): “*Zonificación Arqueológica de Jaén*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla.
- Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su Reino (1815): Instituto de Estudios Giennenses, Jaén.
- CEREZO, F. y ESLAVA, J. (1989): *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*. Jaén. Riquelme y Vargas Ediciones.
- CHIQUERO GUTIERREZ, A.E. y MORENO ROMERO, E. (1990): *Ficha técnica del conjunto defensivo de la ciudad de Jaén*. Jaén.
- CHOCLAN SABINA, C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1989): “*Excavación de Urgencia en el solar de la calle San Francisco número 3 - Juan Robledo número 12 de Andújar*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla.
- FERNANDEZ CASTRO, M.C. (1988): *Arqueología Protohistoria de la Península ibérica, siglos X a VIII a.C.* Madrid, Alianza.
- HARRIS, E. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona, Crítica.
- HODDER, I. y ORTON, C. (1990): *Análisis Espacial en Arqueología*. Barcelona, Crítica.
- LAZARO DAMAS, M.S. (1987): *Las Fuentes de Jaén*. Jaén.
- LAZARO DAMAS, M.S. (1988): *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. Jaén.
- MARIN GARCIA, M.M. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1991): “*Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar de la calle Escalerilla número 5 (Jaén)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía. En prensa.
- MOLINA, F. (1978): “*La Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir: Excavaciones en Ubeda*” en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, XXIV, 95, pág. 38-55. Jaén.
- NACARRO PALAZON, J. (1986): *La cerámica islámica de Murcia. Vol. I*, Catálogo. Ed. Centro Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Murcia. Murcia.
- ROCA ROUMENS, M. (1967): *Sigillara Hispánica producida en Andújar*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.

- ROSELLO BORDOI, G. (1986): *Mallorca: comercio y cerámica a lo largo de los siglos X al XV*. II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental. Toledo.
- RUIZ RODRIGUEZ, A. (1982): *Jaén desde los primeros pobladores a la Era de Augusto* en Historia de Jaén, Excma. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, pág. 53-111.
- RUIZ RODRIGUEZ, A. et ali. (1985): *El poblamiento ibérico en el Alto Guadalquivir* en Ibéros. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1990): *Cien años de Arqueología en Jaén. Perspectiva desde la periferia*. Granada.
- SALVATIERRA CUENCA, V. y AGUIRRE SADABA, F.J. (1987): *El Baño del Naranjo en Jaén: notas sobre su transformación urbana*. Miscelanea de Estudios Arabes y Hebraicos. Universidad de Granada.
- SALVATIERRA CUENCA, V. y AGUIRRE SADABA, F.J. (1987): *Excavaciones en el Baño del Naranjo (Jaén 1987)*. Anuario Arqueológico de Andalucía, tomo II, Sevilla.
- SALVATIERRA CUENCA, V., AGUIRRE SADABA, F.J. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1989): *Excavación en el Cerro del Castillo de Peñaflores (Jaén)*. Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla.
- SERRANO PEÑA, J.L. y PEREZ MARTINEZ, M.C. (1990): *Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar sito entre las calles Martínez Molina y San Andres de Jaén*. Anuario Arqueológico de Andalucía. En prensa.
- ULIARTE, L. DE (1990): *La ciudad y su Historia*. Granada. Ed. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial.
- XIMENEZ PATON, B. (1628): *Historia de la Antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*. Madrid (Ed. Facsimil Jaén 1983).